

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

QUE SE ELABORA CONFORME A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 25 FRACCIÓN I, 27 FRACCIÓN III, 28 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN III Y ARTÍCULO NÚMERO 35 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA (LOPSREO).

1. LUGAR Y FECHA.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO CON ARTÍCULO 30 FRACCIÓN IV EN LA LOCALIDAD DE REYES MANTECÓN, MUNICIPIO DE SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAXACA, SIENDO LAS **12:00 HORAS** DEL DÍA **15 DE FEBRERO DE 2022**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE (SIOTS), CITA EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO DEL PODER EJECUTIVO Y JUDICIAL GENERAL PORFIRIO DÍAZ "SOLDADO DE LA PATRIA" EDIFICIO GRAL. HELIODORO CHARIS CASTRO, 4TO NIVEL, SITA EN AVENIDA GERARDO PANDAL GRAFF SIN NÚMERO, LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

2. PRESIDE EL ACTO.

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 35 PRIMER PÁRRAFO DE LA LOPSREO, PRESIDE EL PRESENTE ACTO EL **C. ARQ. SEIR JESUS MARTINEZ GUZMAN** JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS, EN CONJUNTO CON EL **C. ING. HECTOR MORALES MORAN**, JEFE DE LA UNIDAD DE LICITACIONES DE LA SIOTS Y EL **C.ING. LUIS ALBERTO LEAL ORTIZ**, DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE LA SIOTS.

3. MOTIVO:

REALIZAR LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DEL BOULEVARD CIRCUITO INTERIOR DE LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, MARGEN IZQUIERDA DE LA RIVERA EL RIO ATOYAC DEL KM 3+000 AL KM 5+700.** UBICADO EN LA **LOCALIDAD:** 9999-COBERTURA DISTRITAL CENTRO, **MUNICIPIO:** 919-COBERTURA DISTRITAL CENTRO, **REGION:** 08- VALLES CENTRALES, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. **LPE-SINFRA/SSOP/UL-X003-2022**

4. FECHA DE VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 25 FRACCIÓN I, 27 INCISO III, 29 INCISO III Y 30 INCISO IV DE LA LOPSREO, LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2022.

5. LICITANTES ASISTENTES.

SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS LICITANTES CUYA DENOMINACIÓN SOCIAL SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN, MISMOS QUE MANIFESTARON SU INTERÉS EN PARTICIPAR CON EL ESCRITO CORRESPONDIENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN I DE LA LOPSREO:

No.	NOMBRE DEL(LOS) LICITANTE(S)
1	TECNICOS ESPECIALIZADOS DE CHIAPAS S.A DE C.V.
2	GRUPO ERSOB S.A DE C.V.



- 2 CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIA JEALTRA S.A DE C.V.
 - 3 GRUPO CONSTRUCTOR DIAMANTE S.A DE C.V.
 - 4 INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y ARRENDAMIENTOS DE ANTEQUERA S.A DE C.V. Y
CONCA INGENIERIA ADMINISTRATIVA S DE R.L. DE C.V.
 - 5 CONTRATISTA GENERAL DE AMERICA LATINA S.A DE C.V.
- ASIMISMO, ESTÁN PRESENTES EN CALIDAD DE OBSERVADORES LAS SIGUIENTES PERSONAS FÍSICAS Y MORALES:

No	NOMBRE DEL OBSERVADOR
	NINGUNO

6. MODIFICACIONES A LA CONVOCATORIA O ACLARACIONES DEL GOBIERNO A LOS LICITANTES.
CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN I Y II DE LA LOPSREO, LA SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE, POR CONDUCTO DE LA UNIDAD DE LICITACIONES, HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES O ACLARACIONES A LOS SIGUIENTES ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA: NINGUNA MODIFICACIÓN Y/O ACLARACIÓN.

SE INDICA A LAS EMPRESAS:

Se les indica a los Licitantes que el material producto de fresado se depositará en el siguiente banco:

https://maps.apple.com/place?ll=17.095451,-96.754103&q=Ubicaci%C3%B3n%20marcada&_ext=EiYpJRTHCEoXMUAX+hxd4QwWMA5Ib8SwZYZMUBBRMWZe+ovWMBQBA%3D%3D&t=h

2. Se les indica a los Licitantes que, en la especificación particular de colocación de concreto, indica acabado texturizado longitudinal.

7. DOCUMENTOS Y/O ANEXOS QUE SE ENTREGAN A LOS LICITANTES.
NINGUN DOCUMENTO Y/O ANEXO.

8. RECOMENDACIONES DE LA CONVOCANTE A LOS LICITANTES.
SE LE RECOMIENDA AL LICITANTE CONSIDERAR LOS LINEAMIENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA PREVENCIÓN DEL SARS-CoV-2 (COVID-19) EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.

9. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN FORMULADAS POR LOS LICITANTES Y RESPUESTAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE.
NO SE RECIBIO NINGUNA SOLICITUD DE ACLARACIÓN ANTES DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

10. PREGUNTAS PRESENTADAS POR ESCRITO POR EL LICITANTE PERSONALMENTE EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES Y RESPUESTAS DE LA CONVOCANTE.

DE LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR DIAMANTE, S.A. DE C.V.

**SOLICITUD DE ACLARACIONES, DUDAS O CUESTIONAMIENTOS, A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA.
DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS:**

Pregunta 1.- Clave No. 0013-003 Fresado de la superficie de rodadura en pavimentos asfálticos, (el material producto de fresado se retira a un banco de almacén para su posterior utilización, por unidad de obra terminada)

- ¿En dónde se ubica el banco de almacén a que se refiere este concepto?
- ¿En qué concepto se utilizará el material producto del fresado?
- ¿Cuál es el espesor de la superficie de rodadura por fresar?

RESPUESTA: ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA EL PROYECTO APEGANDOSE A LA NORMATIVIDAD DE LA SCT.

Pregunta 2.- Clave No. 0013-004 Excavación de cortes cualquiera que sea su clasificación en terreno natural, en ampliación de taludes, en rebajes en la corona de cortes y terraplenes existentes, en cajas, **el material producto de las excavaciones se desperdicia en el banco que indica el proyecto**, por unidad de obra terminada. (Incluye: Carga mecánica + Acarreo 1er kilómetro + kilómetros subsecuentes). (Incluye: afine y compactación de la superficie descubierta)

- ¿En dónde se ubica el banco de proyecto a que se refiere este concepto?
- Solicitamos el Proyecto Ejecutivo correspondiente a esta licitación.

RESPUESTA: ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA EL PROYECTO APEGANDOSE A LA NORMATIVIDAD DE LA SCT.

Pregunta 3.- Clave No. 0013-007 Construcción de terraplenes **utilizando materiales compactables procedentes de bancos de proyecto**, en el cuerpo del terraplén compactado al 95 % conforme lo indicado en el proyecto, incluye carga a unidades de transporte, por unidad de obra terminada.

- ¿En dónde se ubican los bancos de proyecto a que se refiere este concepto?
- Solicitamos el Proyecto Ejecutivo correspondiente a esta licitación.

RESPUESTA: ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA EL PROYECTO APEGANDOSE A LA NORMATIVIDAD DE LA SCT.

Pregunta 4.- Clave No. 0013-010 Cunetas de sección trapezoidal revestidas de zampeado de concreto hidráulico de $f'c = 150 \text{ kg/cm}^2$, por unidad de obra terminada.

- ¿Las cunetas serán construidas con concreto hidráulico simple, o llevará algún tipo de refuerzo?
- Solicitamos la sección y/o el proyecto ejecutivo correspondiente a la construcción de las cunetas.

RESPUESTA: ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA EL PROYECTO APEGANDOSE A LA NORMATIVIDAD DE LA SCT.

Pregunta 5.- Clave No. 0013-011 Lavaderos según su tipo, De **concreto hidráulico reforzado**: De $f'c = 150 \text{ kg/cm}^2$, P.U.O.T.

- ¿Qué tipo de refuerzo se colocará en la construcción de los lavaderos?
- Solicitamos la sección y/o el proyecto ejecutivo correspondiente a la construcción de lavaderos.

RESPUESTA: ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA EL PROYECTO APEGANDOSE A LA NORMATIVIDAD DE LA SCT.

Pregunta 6.- Clave No. 0013-012 Bordillos según su tipo y dimensiones, de concreto hidráulico: De $f'c = 150 \text{ kg/cm}^2$, de 16 cm de base mayor, 8 cm de base menor y 12 cm de altura, P.U.O.T.

- ¿Los bordillos se construirán con concreto hidráulico simple?
- ¿Se deberá que considerar algún tipo de anclaje para los bordillos?

RESPUESTA: ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA EL PROYECTO APEGANDOSE A LA NORMATIVIDAD DE LA SCT.

Pregunta 7.- Clave No. 0013-014 Alcantarilla tubular de concreto, incluye plantilla de suelocemento para apoyo de la misma, rellenos y acostillados compactados al 95% con material producto de la excavación, (Incluye: Carga mecánica + Acarreo 1er kilómetro + kilómetros subsecuentes del material sobrante de la excavación). Por unidad de obra terminada: De 120 cm de diámetro, P.U.O.T.

- ¿De qué clase se considerará la tubería y de que resistencia?

RESPUESTA: ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA EL PROYECTO APEGANDOSE A LA NORMATIVIDAD DE LA SCT.

Pregunta 8.- Clave No. 0013-017 Suministro e instalación de toma domiciliaria con tubería de polietileno de alta densidad (P.A.D.) de 13 mm. (1/2") de diámetro, hasta 6.00 m. de longitud, incluye: excavación, relleno, caja para llave de banquetta, silleta de servicio, tubería de PAD y fierro galvanizado (cuadro), llave de banquetta y piezas especiales, prueba hidrostática, mano de obra, herramienta y equipo necesarios. no incluye medidor, rupturas, cortes, ni reposiciones de concreto.

- ¿Hasta qué profundidad se excavará para la reparación de la descarga domiciliaria?

RESPUESTA: ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA EL PROYECTO APEGANDOSE A LA NORMATIVIDAD DE LA SCT.

Pregunta 9.- Clave No. 0013-018 Reparación de descarga domiciliaria con tubería de concreto simple de 15 a 20 cm de diámetro. incluye: suministro y colocación de tubería, slant y codo (incluye excavación y relleno), maniobras locales y material puesto en el sitio de los trabajos

- ¿De qué longitud se considerará la descarga domiciliaria?
- ¿Hasta qué profundidad se excavará para la reparación de la descarga domiciliaria?

RESPUESTA: ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA EL PROYECTO APEGANDOSE A LA NORMATIVIDAD DE LA SCT.

Pregunta 10.- Clave No. 0013-019 Guarnición de concreto hidráulico reforzado, colada en el lugar de $f'c = 150 \text{ kg/cm}^2$, con sección trapezoidal de $0.50 \times 0.30 \times 0.20 \text{ m}$ (peralte, base y corona), franja separadora central, franja separadora lateral, isletas, orilla del pavimento, puentes, vialidades urbanas, por unidad de obra terminada.

- Solicitamos el diseño y/o el proyecto ejecutivo correspondiente a la construcción de la guarnición.
- ¿Cuántos kilogramos de acero de refuerzo se considerarán por metro lineal en la construcción de la guarnición?

RESPUESTA: ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA EL PROYECTO APEGANDOSE A LA NORMATIVIDAD DE LA SCT.

Pregunta 11.- Clave No. 0013-020 Banqueta de **concreto hidráulico reforzado**, colada en el lugar de $f'c = 150 \text{ kg/cm}^2$, cualquier otro ancho, y espesor de 10 cm; en franja separadora central, franja separadora lateral, isletas, orilla del pavimento, puentes, vialidades urbanas, por unidad de obra terminada.

- ¿Qué tipo de refuerzo se colocará en la construcción de la banqueta?

RESPUESTA: ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA EL PROYECTO APEGANDOSE A LA NORMATIVIDAD DE LA SCT.

Pregunta 12.- Clave No. 0013-021 Renivelación de pozos de visita a base de tabicón de concreto de $10 \times 14 \times 28 \text{ cm}$. y mezcla cemento-arena en proporción 1:3, altura máxima a nivelar de 15 a 40 cms, colocación de brocal y tapa de polietileno reforzado (Incluye: demolición, carga y acarreo del material producto de la demolición, y todo lo necesario para su correcta ejecución)

RESPUESTA: PRECIO UNITARIO DE OBRA TERMINADA.

Pregunta 13.- Clave No. 0013-022 Alcantarilla pluvial tipo boca de tormenta de 1.20 mt de ancho x 28.00 mt de longitud, fabricado a base de vigas tipo I, de 3" x 4" en el sentido longitudinal colocados a una separación máxima de 5 cms y en el sentido transversal con vigas tipo I de 3" x 4" a cada 0.80 mts; Soleras de $2\frac{1}{2}'' \times \frac{1}{4}''$ de 0.92 m de long. a cada 0.70 cms, 2 secciones en los extremos de $1.20 \times 1.00 \text{ mt}$, con bisagras para acceso de mantenimiento; base y muros de concreto ciclópeo $f'c = 200 \text{ kg/cm}^2$ con un espesor en la base de 0.60 mt y en la corona de 0.30 mt con altura de 1.2 mt.; Incluye cimbrado, fabricación de concreto, colocación de concreto y piedra bola, vibrado, descimbrado y curado, así como los perfiles requeridos, soldadura equipo, mano de obra, materiales y desperdicios, p.u.o.t.

- Solicitamos el diseño y/o el proyecto ejecutivo para la Alcantarilla pluvial tipo boca de tormenta de 1.20 mt de ancho x 28.00 mt de longitud a que se refiere este concepto.

RESPUESTA: RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA EL PROYECTO APEGANDOSE A LA NORMATIVIDAD DE LA SCT.

Pregunta 14.- Clave No. 0013-039 Registro eléctrico principal de $60 \times 80 \times 70 \text{ cms.}$, de concreto $F'c = 150 \text{ kg/cm}^2$, elaborado en obra. Incluye: cimbra, cimbrado, descimbrado, hechura,



- vaciado, vibrado y curado del concreto, materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su completa ejecución. P.U.O.T.
- Solicitamos diseño y/o el proyecto ejecutivo para la construcción de Registro eléctrico principal de 60 x 80 x 70 cms a que se refiere este concepto.

RESPUESTA: RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA EL PROYECTO APEGANDOSE A LA NORMATIVIDAD DE LA SCT.

DE LA CONVOCATORIA

2. REQUISITOS QUE DEBE ACREDITAR EL LICITANTE

Pregunta 15.- Favor de aclarar y enumerar que *documentos* en original o copia certificada, se presentan para cotejo *dentro del sobre técnico*.

EN RESPUESTA:

EN LAS BASES DE LICITACION NUMERAL

2. REQUISITOS QUE DEBE ACREDITAR EL LICITANTE, SE ESPECIFICA LA DOCUMENTACION DEL I AL NUMERAL XI.

DE LA EMPRESA CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIA JEALTRA S.A DE C.V.

FORMULARIO DE PREGUNTAS

1.- De acuerdo al catálogo de conceptos con Código N-CTR-CAR-1-01-009/16 y número de Clave 0013-007: "Construcción de terraplenes utilizando materiales compactables procedentes de bancos de proyecto, en el cuerpo del terraplén, compactado al 95% conforme a lo indicado en el proyecto, incluye carga a unidades de transporte, por unidad de obra terminada".

Pregunta: Se menciona la carga del material, pero no se consideran los acarrees del primer km y subsecuentes. ¿Cómo se considera el pago de los acarrees?

PRECIO UNITARIO DE OBRA TERMINADA

2.- De acuerdo al catálogo de conceptos con Código N-CSV-CAR-03-02-006/10 y número de Clave 0013-003: "Fresado de la superficie de rodadura en pavimentos asfálticos, (el material producto de fresado se retira a un banco de almacén para su posterior utilización, por unidad de obra terminada).

Pregunta: Se menciona la carga del material, pero no se consideran los acarrees del primer km y subsecuentes. ¿Cómo se considera el pago respecto a los acarrees y donde se ubica el banco de almacenamiento?

PRECIO UNITARIO DE OBRA TERMINADA, NO PROCEDE SOBRE ACARREOS

3.- Pregunta: Si existieran obras inducidas durante la ejecución de la obra: ¿Cómo se consideran para fines de pago de las obras inducidas?

EXISTE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CATALOGO.

4. De acuerdo al catálogo de conceptos con Código N-CTR-CAR-1-02-010/00 y numero de Clave 0013-019: "Guarnición con concreto hidráulico reforzado sobre la franja separadora central p.u.o.t."

Pregunta: Se considera la fabricación del concreto, pero no se está considerando la demolición y acarreo de la guarnición existente. ¿Cómo se considera el pago de la demolición y los acarreo de los mismos?

EXISTE EL CONCEPTO EN CATALOGO.

5.- De acuerdo al catálogo de conceptos en la partida de señalamientos.

Pregunta: ¿Qué modelo de estructura y semáforos se va a considerar? ESTA EN CATALOGO DE CONCEPTO.

¿Por qué no se está considerando el tablero de control en el catálogo de conceptos? SE SINCRONIZARAN AL TABLERO DE CONTROL DE LOS SEMAFOROS.

DE LA EMPRESA CONTRATISTA GENERAL DE AMERICA LATINA S.A DE C.V.

1.- APERTURA DE PROPOSICIONES Entendemos que la persona que asista al ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES será suficiente con llevar un poder simple otorgado por el representante legal, para poder entregar la propuesta. Favor de confirmar nuestra apreciación. RESPUESTA: CON LA CARTA PODER SIMPLE

2.- CAPACIDAD FINANCIERA.-Entendemos que al presentar declaraciones fiscales del 2019 y 2020, Anexando acuses de recibo con cadena original emitida por la SAT, y entregando los Estados Financieros Elaborados y Evaluados por el contador interno de la empresa, se cumple con el Capital Neto de Trabajo solicitado en Bases de Licitación. Favor de confirmar nuestra apreciación. SE PRESENTARA LAS DECLARACIONES 2019 Y 2020, ESTADOS FINANCIEROS 2021 Y 2020.

3.- APERTURA DE PROPOSICIONES Solicitamos a la dependencia en virtud de la complejidad de los trabajos, 7 días adicionales al plazo marcado para la presentación de la oferta.

NO PROCEDE SU SOLICITUD.

4.- CATALOGO.- En el catálogo otorgado por la dependencia, algunos conceptos carecen de norma y/o referencia en la columna CODIGO. Favor de indicar si ponemos el consecutivo del código o ustedes pondrán los códigos faltantes.
LA PRIMERA COLUMNA SE REFIERE A LA NORMA TECNICA Y LA SEGUNDA EL CODIGO DEL CATALOGO

5.- REQUISITOS QUE DEBE ACREDITAR EL LICITANTE.- Derivado a que no contamos con contratos en Vigor o Cumplidos en el Estado de Oaxaca NO NOS ENCONTRAMOS INHABILITADOS, por lo tanto, entendemos que será suficiente entregar una manifestación bajo protesta de decir verdad

de no encontrarse INHABILITADO en el ámbito estatal y federal. Favor de confirmar nuestra apreciación.

RESPUESTA PRESENTAR EL MANIFIESTO.

6.-DOCUMENTOS ENTREGADOS POR LA LICITANTE.- Solicitamos a la dependencia de la manera más atenta nos puedan proporcionar el Proyecto Ejecutivo de la presente Licitación.

ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA DEFINIR EL PROYECTO APEGANDOSE A LA NORMATIVIDAD.

11.PREGUNTAS DERIVADAS DE LAS RESPUESTAS QUE DIO LA CONVOCANTE:

UNA VEZ QUE SE RESPONDIERON A LAS PREGUNTAS PLANTEADAS POR LA ACLARACIÓN SE LE COMENTA AL LICITANTE SI TIENE ALGUNA DUDA (A LO QUE RESPONDIERON QUE NO).

12.HECHOS RELEVANTES Y MANIFESTACIONES.

NO HUBO NINGUN HECHO RELEVANTE O MANIFESTACIÓN ALGUNA.

13.CELEBRACIÓN DE UNA PRÓXIMA JUNTA DE ACLARACIONES.

NO SE CELEBRARÁ OTRA JUNTA DE ACLARACIONES.

14.CIERRE DEL EVENTO.

EN VIRTUD DE QUE LOS PRESENTES MANIFIESTAN NO TENER NINGÚN INCONVENIENTE, SE PROCEDE A CERRAR EL EVENTO.

ASÍ MISMO, SE HACE CONSTAR QUE, AL TÉRMINO DE ESTA JUNTA DE ACLARACIONES, ESTA SE PONE A DISPOSICIÓN A TRAVÉS DEL PORTAL OFICIAL DE LA SIOTS.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES SIENDO LAS 18:20 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO, AL MARGEN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.

POR LA

SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

JEFE DE LA UNIDAD DE LICITACIONES

ING. HECTOR MORALES MORAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS
Y PRESUPUESTOS

ARQ. SEIR JESUS MARTINEZ GUZMAN



**DIRECTOR DE ESTUDIOS Y
PROYECTOS**

ING. LUIS ALBERTO LEAL ORTIZ

POR EL(LOS) LICITANTE(S)

**TECNICOS ESPECIALIZADOS DE
CHIAPAS S.A DE C.V.**

C. NORBERTO DE JESUS RODRIGUEZ

**CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIA
JEALTRA S.A DE C.V.**

C. JUAN DANIEL GARCIA TOMAS

GRUPO ERSOB S.A DE C.V.

C. HECTOR LIBRADO VELASCO

**GRUPO CONSTRUCTOR DIAMANTE S.A
DE C.V.**

C. JUAN CARLOS MEJIA LOPEZ

**CONTRATISTA GENERAL DE
AMERICA LATINA S.A DE C.V.**

C. MIGUEL ANGEL VALDOVINOS
BENITEZ

**INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y
ARRENDAMIENTOS DE ANTEQUERA S.A
DE C.V. Y CONCA INGENIERIA
ADMINISTRATIVA S DE R.L. DE C.V.**

C. CRISTIAN DE JESUS RAMIREZ IBAÑEZ

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. **LPE-SINFRA/SSOP/UL-X003-2022** DE FECHA **15 DE FEBRERO DE 2022** SIENDO LAS **18:20 HORAS**.